

„ la presentó al Cabildo, de que todos quedá-
 „ ron muy agradados, pareciendo cosa muy
 „ superior, y aprobada por otros Maestros del
 „ propio arte, se siguió luego, sin perder per-
 „ fil del original, que se guardó puntualmente
 „ como en él se contenia todo, y así se comen-
 „ zó luego á fabricar una de las mas peregrinas
 „ máquinas de tûmulo que humanos ojos han
 „ alcanzado á ver: y así será imposible descri-
 „ bir ni pintar la grandeza, primor y bizarría
 „ que tuvo; pero para cumplir con el orden,
 „ y estilo de la historia &c.

43. Pág. xx: *Se originó tal altercado.*
 „ La muerte del Rey (Felipe II.) dice Don
 „ Diego Ortiz de Zúñiga (*Anales libro 16.*)
 „ se avisó luego á esta Ciudad escribiendo el
 „ nuevo Monarca á sus dos Cabildos, como
 „ es costumbre Prevínose para las hon-
 „ ras tûmulo suntuosísimo, animado de elegan-
 „ tes inscripciones, que imprimió en su histo-
 „ ria Don Pablo de Espinosa comenzán-
 „ dose á 24 de Noviembre con asistencia de la
 „ Ciudad, á que por estar ausente su Asisten-
 „ te Conde de Puñonrostro presidia el Licen-
 „ ciado Collazos de Aguilar Teniente mayor:
 „ la Real Audiencia con su Regente el Licen-
 „ ciado Pedro Lopez de Alday, y el Santo
 „ Tribunal de la Inquisicion. El dia 25 desti-
 „ nado á la misa y oficio se atravesó tal com-
 „ petencia entre la Inquisicion y Audiencia
 „ Real por haber el Regente cubierto su asien-
 „ to con un paño negro, que fulminando ex-
 „ comuniones la Inquisicion, fué preciso que
 „ el Preste, que era el Doctor Luciano de Ne-

„ gron Canónigo, se retirase á acabar la misa
 „ en la Sacristia mayor, quedando los Tribuna-
 „ les en sus lugares gran parte del dia en autos,
 „ protestas y requerimientos, hasta que mē-
 „ diando el Marques de Algava Don Francis-
 „ co de Guzman, se tomó el temperamento de
 „ que la Inquisicion absolviese, y ámbas partēs
 „ diesen cuenta al Rey y al Consejo, cuya de-
 „ terminacion tardó hasta fin del mes de Di-
 „ ciembre, en que venida, se repitieron las
 „ benas á 30 y 31 de él, predicándolas el
 „ Maestro Fr. Juan Bernal de la Orden de la
 „ Mercéd, y habiendo todo este intermedio
 „ detenidose el tûmulo y demas aparatos.” b

El citado Espinosa pág. 127 de la part. 2.
 „ El tûmulo quedó puesto hasta treinta dias del
 „ mes de Diciembre.”

44. Pág. xx: *En un soneto.* El soneto si-
 guiente le publicó Joseph Alfay entre otras va-
 rias poesias impresas en Zaragoza el año de
 1654 y últimamente se ha publicado en el to-
 mo ix. del Parnaso pág. 193. Es poco cono-
 cido, y por tanto digno de trasladarse aquí
 con el epigrafe y estrambote, que le acompa-
 ñan.

AL TÛMULO DEL REY EN SEVILLA.

*Voto á Dios que me espanta esta grandeza,
 Y que diera un doblon por describilla,
 Por que zá quien no suspende y maravilla
 Esta máquina insigne, esta braveza?*

*Por Jesuchristo vivo, cada pieza
 Vale mas que un millon, y que es mançilla*

Que esto no dure un siglo jó gran Sevilla!

Roma triunfante en ánimo y riqueza.

Apostaré que el ánima del muerto

Por gozar este sitio hoy ha dexado

El cielo de que goza eternamente.

Esto oyó un valenton, y dixo: es cierto

Lo que dice voce, seor soldado,

Y quien dixeré lo contrario miente.

Y luego á continente

Caló el chapeo, requirió la espada,

Miró al soslayo, fuése, y no hubo nada.

45 Pág. xx: La hora principal. Viage del Parnáso cap. 4.

Yo el soneto compuse, que así empieza,

Por hora principal de mis escritos:

VOTO A DIOS QUE ME ESPANTA ESTA GRANDELA.

49 Pág. xxi: En sus obras. Cervántes Novelas.

47 Pág. xxii: Pusieron en la cárcel. El mismo Cervántes confiesa en el prólogo de la primera parte de Don Quixote, que la compuso en la cárcel. Sus palabras son: „que podia engendrar el estéril y mal cultivado ingenio mio, sino la historia de un hijo seco, avellanao, antojadizo y lleno de pensamientos varios y nunca imaginados de otro alguno, bien como quien se engendró en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento? El sosiego, el lugar apacible, la amenidad, de los campos, la serenidad de los cielos, el murmurar de las fuentes, la quietud del es-

„píritu son gran parte para que las Musas mas

„estériles se muestren fecundas, y ofrezcan

„partos al mundo que le colmien de maravilla,

„y de contento.”

48 Pág. xxii: Discretos versos.

Si de llegarte á los bué-
-o.

Véanse al principio de este tomo página cclix.

49 Pág. xxiii: Alexo Venégas. Entre los sabios españoles, que declamaron contra los libros de caballerías y su perniciosa lectura, fué uno el Maestro Alexo Venégas, que en la *Exposicion de Momo*, *Conclusion* 2. dice: „En nuestros tiempos con detrimento de las doncellas recogidas se escriben los libros de caballerías, que no sirven sino de ser unos sermonarios del diablo, con que en los rincones caza los ánimos tiernos de las doncellas.”

50 Pág. xxiii: Pedro Mexía. El Coronista Pedro Mexía declama justamente contra los libros de caballerías en la *Historia Imperial y Cesárea*. En la vida de Constantino cap. 1. dice: „y en pago de quanto yo trabajé en lo recoger y abreviar, pido agora atencion y aviso, pues lo suelen prestar á las trufas y mentiras de Amadis y de Lisuarte y Clarines y otros portentos, que con tanta razon debrian ser desterrados de España, como cosa contagiosa y dañosa á la república: pues tan mal hacen gastar el tiempo á los autores y lectores de ellos, y lo que es peor, que dan

„ muy malos exemplos y muy peligrosos para
 „ las costumbres. A lo ménos son un dechado
 „ de deshonestidades, crueldades y mentiras:
 „ y segun se leen con tanta atencion, de creer
 „ es que saldrán grandes maestros de ellas. A
 „ lo ménos al autor de semejante obra no se le
 „ debe dar crédito alguno, y tengo por dificul-
 „ toso que sepa decir verdad quien un libro
 „ tan grande haya hecho de mentiras, despues
 „ de la ofensa que ha hecho á Dios en gastar
 „ su tiempo y cansar su ingenio en las inventar
 „ y hacerlas leer á todos, y aun creer á mu-
 „ chos. Porque tales hombres hay que piensan
 „ que pasaron así como las leen y oyen, sien-
 „ do como son las mas de ellas cosas malas,
 „ profanas y deshonestas. Abuso es muy gran-
 „ de y dañoso, que entre otros inconvenientes
 „ se sigue dél grande ignominia y afrenta á las
 „ crónicas y historias verdaderas, permitir que
 „ anden cosas tan nefandas á la par con ellas.
 „ He querido hacer esta breve digresion en es-
 „ te propósito porque deseo muy mucho el re-
 „ medio dello, y si pensase que lo habia de
 „ ver, hablara muy mas largo, que campo y
 „ materia habia bastante para éllo. Por mi
 „ parte yo trabajo lo que puedo dando á
 „ nuestro pueblo castellano crónicas y cuentos
 „ verdaderos, en que se exerciten y lean, don-
 „ de hallarán cosas tan grandes y ciertas como
 „ las muy grandes fingidas.

51 Pá. xxiii: Luis Vives. Con gran ve-
 hemencia censuró Luis Vives la lectura de los
 libros de caballería en sus admirables tratados
De Christiana femina, y De causis corru-

ptarum artium. En el primero lib. 1. propo-
 niendo los libros cuya lectura debia evitarse
 dice: *Hoc ergo curare leges, et Magistratus*
congruit. Tum et de pestiferis libris, cujus-
modi sunt in Hispania Amadisus, Splan-
dianus, Florisandus, Tirantus, Tristanus,
quarum ineptiarum nullus est finis, &c. y en
 el segundo al fin del libro 2: *Qui verò rele-*
gant non inveniunt, ut satius ducant libros
legere apertè mendaces, et meris nugis re-
sertos propter aliquod stili lenocinium, ut
Amadisum, et Florisandum hispanos, Lan-
cilotum, et Mensam Rotundam gallicam,
Rolandum italicum: qui libri ab hominibus
sunt otiosis conficti, pleni eo mendaciorum ge-
nere, quod nec ad sciendum quidquam con-
ferat, nec ad bene vel sentiendum de rebus,
vel vivendum, tantum ad inanem quam-
dam, et praesentem titillationem voluptatis,
quos legunt tamen homines corruptis ingeniis,
ab otio atque indulgentia quadam sui: non
aliter quàm delicatè quidam stomachi, et
quibus plurimum est indultum, saccharèis
modo et melleis quibusdam condituris su-
stentatur, cibum omnem solidum respuentes.

52 Pá. xxiii: Del Diálogo. El autor del
 Diálogo de las Lenguas pá. 158 de la edicion
 de 1737. „ Diez años los mejores de mi vida,
 „ que gasté en palacios y cortes, no me em-
 „ pleé en exercicio mas virtuoso que en leer
 „ estas mentiras, en las quales tomaba tanto
 „ sabor, que me comia las manos tras ellas:
 „ y mirad que cosa es tener el gusto estragado,
 „ que si tomaba un libro en la mano de los ro-

„manzados en latin, que son de historias ver-
„daderas. ó á lo ménos que son tenidos por
„tales, no podia acabar conmigo de leerlos.”

53 Pág. xxv: *Sabido el objeto*. Sin embargo de la repugnancia que manifestó el Duque de Béjar, para admitir la dedicatoria de la primera parte del Quixote, se ve la carta dedicatoria en la primera edicion, y se repite aquí al principio de este tomo.

54 Pág. xxvi: *Publicando el Buscapié*. Se ha dudado en estos últimos tiempos de la existencia del *Buscapié*; pero á mas de que la opinion general de que le compuso Cervantes, fundada en la tradicion, que ha llegado hasta nuestros dias, seria siempre un argumento poderosísimo contra los que negasen su existencia, tenemos tambien un documento, que no nos dexa la menor duda. Tal es la carta siguiente, en que Don Antonio Ruidiaz asegura haberle visto y leído, y da las señas individuales de esta obrita, que por el extracto que hace de ella manifiesta es una de las invenciones propias del ingenio del autor del Quixote. El de esta carta es un sugeto fidedigno y amante de las letras, que ha cultivado toda su vida con aficion. Como se ha hecho tan rara esta obra, ha dado lugar para creer que no ha existido; pero óyase al señor Ruidiaz que dice:

„Muy señor mio y de mi mayor estimacion. Aunque recibí á su debido tiempo la „apreciable carta de Vm. de 14 de Octubre „próximo pasado, no me han permitido mis „diarias precisas ocupaciones contestar á ella

„con mas puntualidad; á que se añade, que
„como la materia de que trata pende de los
„auxilios de la memoria, y la mia es harto
„poco feliz, he necesitado mas tiempo para
„recoger las especies y ponerlas con algun
„orden.”

„Diceme Vm. que le comunique la noticia
„mas individual que ser pueda del rarísimo
„*Buscapié*, obra anónima de Miguel de Cer-
„vantes, para usar de ella en las Memorias de
„la vida de este autor, que Vm. escribe de
„orden de la Academia Española y con apro-
„bacion de S. M.”

„De esta acertada eleccion debemos con-
„gratularnos todos los verdaderos patricios,
„porque se interesa la gloria de nuestra na-
„cion, en que se escriba dignamente y publi-
„que la vida de un Español, que ha merecido
„justa y generalmente los mas distinguidos
„elogios de todos los extrangeros, en espe-
„cial por su ingeniosa, instructiva y admira-
„ble obra del Quixote, y porque se haya fia-
„do este desempeño á un sugeto de las cir-
„cunstancias de Vm. (hablo con la ingenui-
„dad que acostumbro) en quien concurren so-
„bre sus relevantes y amabilísimas prendas,
„las que conducen al intento, por su vasta
„erudicion, y por su superior, delicado y aun
„envidiable ingenio. Esto supuesto, voy ya
„á obedecer á Vm.”

„El *Buscapié* que vi en casa del difunto
„Conde de Saceda habrá como unos diez y
„seis años, y leí en el corto espacio de tiem-
„po que me le conñó aquel erudito caballero

porque se le prestó para el mismo fin con
 igual precision (ignoro quien) era un tomi-
 to anónimo en 12 impreso en esta corte con
 solo aquel titulo (no tengo presente el año,
 ni en que oficina) su grueso como de unos
 seis pliegos de impresion, buena letra y mal
 papel. De su asunto referiré substancialmen-
 te lo que me ofrezca mi limitada memoria.
 Presupone pues, ó finge nuestro autor,
 que aunque habia ya algun tiempo que se
 publicó un libro intitulado (vierte toda la
 portada de la primera parte de su Quixote)
 y luego prosigue diciendo, no le habia leído,
 así porque se persuadió, á que seria una de
 las muchas novelas que se publicaban, como
 porque no tenia al autor por ingenio capaz
 de inventar cosa de grande importancia: que
 en este concepto estuvo perezoso (como los
 mas) en comprar y leer la obra; pero que
 al cabo hizo uno y otro por mera curiosidad:
 que leida la primera vez, le quedó deseo de
 volverla á leer ya con mas gusto y reflexion:
 que entónces se aseguró en que era una pro-
 duccion de las mas ingeniosas que hasta en-
 tónces se habian dado á luz, y una sátira lle-
 na de instruccion y de gracias, contraida con
 la mayor oportunidad y destreza para lograr
 el destierro de la preocupacion, que domi-
 naba en general á la nacion, y principalmen-
 te á los Grandes y demas nobleza, procedi-
 da de la continua leccion de los extravagantes
 libros de caballería, y que las personas
 que se introducian en la obra eran de mera
 invencion, y con el fin de ridiculizar á to-

dos aquellos que estaban encaprichados; pe-
 ro no tan imaginarias que no tuviesen cierta
 relacion, y representasen el carácter y al-
 gunas de las acciones caballerescas que se
 aplaudian en un campeon, con quien estuvo
 indulgente en los elogios la fama, y en otros
 paladines que le procuraron imitar, como
 tambien las de otras personas que tenian á
 su cargo el gobierno politico y económico
 de una region la mas vasta y la mas opulen-
 ta del mundo en otros tiempos. Prosigue pa-
 rangonando los sucesos, y aunque procuró
 desfigurarlos con arte, se trasluce no obs-
 tante que tuvo por objeto varias empresas y
 galanterías de Carlos V. porque la mayor
 parte de las comparaciones son de este Hé-
 roe, las cuales no puedo puntualizar por la
 razon que llevo expresada, y lo mismo me
 sucede en quanto á los otros personajes. Fi-
 nalmente concluye diciendo, que para satis-
 facer en parte á su autor el agravio que le
 hizo en el primer juicio, contribuir al desen-
 gaño de los preocupados, y que pudiesen
 hallar el tesoro que se ocultaba debaxo de
 aquel supuesto, se propuso echar un *Busca-
 pié*, que pusiese en movimiento á los embo-
 bados (que eran todos, ó los mas de los Es-
 pañoles) y que los alentase á tomar en la
 mano y leer la obra, bien persuadido de que
 con sola una vez que pasasen por ella los
 ojos, apreciarian lo que hasta entónces ha-
 bian tratado con menosprecio (como á él le
 sucedió) ántes de haberla visto.
 Esto es quanto ha podido sudar mi re-

„membranza en la prensa de los preceptos de
 „Vm. á quien aseguro es un compendio de lo
 „que lei (como dexo referido) en el *Busca-
 „pié* de Miguel de Cervántes, y que de to-
 „dos modos es la menor parte de lo que com-
 „prehende esta estimable y singular pieza.
 „Vm. podrá hacer el uso que juzgue conve-
 „niente de la noticia indicada, concediéndolo
 „me el favor de disimular los defectos que no
 „dexará de hallar en la narracion, hecho car-
 „go de que soy un pobre mendigo en la repú-
 „blica literaria, y de que ando siempre alcan-
 „zado de tiempo.

„Sin embargo, siendo regular que Vm. se
 „haga cargo de la dificultad que ofrece lo raro
 „y desconocido de este librito, y persuasido
 „de que tal vez le será en algo útil un
 „caso práctico (entre otros) con que se pue-
 „de responder suficientemente, me ha pa-
 „recido oportuno referirsele á Vm. y es el si-
 „guiente.

„Don Jorge Henin irlandes de nacion, vi-
 „no á esta corte á impulso y eficaz diligen-
 „cia de el Marques de Bedmar, entónces
 „Embaxador de España en Venecia en el
 „reynado del Señor Felipe III. Habiendo
 „penetrado el Duque de Lerma el superior
 „talento de este hombre en las primeras con-
 „ferencias que tuvo con él de orden del Rey,
 „y trascendiendo su política, que si llegaba
 „á efectuarse la junta mandada formar para
 „oirle, se descubriría no solo lo despótico de
 „su Ministerio, sino es tambien el deplorable
 „estado en que se hallaba el general gobierno.

„de esta Monarquía, se valió el Duque del
 „medio de apartarle de la vista del Rey, en-
 „tretiéndolo con varios pretextos, y dando
 „lugar á que fuese consumiendo el dinero que
 „truxo (pues ninguna asignacion le hicieron)
 „y que no llegase el caso de celebrarse la pri-
 „mera junta, aunque estaban nombrados los
 „Ministros y demas personas de que debia
 „componerse. Procuró Henin explicar por es-
 „crito las causas radicales de la decadencia de
 „esta Monarquía, y proponer los medios con-
 „ducentes, para que fuese la mas opulenta
 „del Orbe; pero sus repetidas representacio-
 „nes nunca llegaron al Trono, porque el Du-
 „que estancaba su curso. Desengañado el
 „buen extranjero de no poder conseguir los
 „progresos que intentaba á favor de esta Co-
 „rona, que era el fin de su venida, y que se
 „propuso el Marques de Bedmar, resolvió re-
 „tirarse, y ántes de ponerlo en execucion,
 „escribió un tratado refiriendo (si no me en-
 „gaño) esta historia, y tocando en él los pun-
 „tos mas esenciales pertenecientes á política,
 „guerra, marina, Indias, comercio y econó-
 „mica. Mandó imprimirle, y que en la porta-
 „da se estampase esta advertencia: *Lo fice
 „imprimir con el debido recato: de que se
 „infiere quanto se cautelaba del poder del
 „Duque.*

„Este excelente tratado le tuve en mi po-
 „der algunos años, hasta que en el de 1761
 „transfери la posesion de él á mejor dueño,
 „con el fin de que pudiese aprovecharse de
 „sus importantes maximas en beneficio co-

„ mun del Estado. Nunca le vi en biblioteca,
 „ ni librería alguna, ni entre los eruditos y afi-
 „ cionados á libros raros hallé quien me diese
 „ noticia de él.

„ Contraido pues este caso al nuestro, re-
 „ conocerá Vm. que es casi idéntico, sin otra
 „ diferencia substancial, que poder señalar yo
 „ en el dia la persona que poseé dicho tratado,
 „ y no el dueño que tuvo, ó quizá tendrá el
 „ *Buscapié*, que vi y leí. ¿Pero por sola esta
 „ razon se deberá negar su existencia? Pare-
 „ ce que no, sin ofensa de la verdad que afir-
 „ mo.

„ En quanto al tratado, no se puso el año
 „ de su impresión, ni la imprenta, y segun la
 „ advertencia, es regular que solo se tirasen
 „ los exemplares muy precisos, para repartir
 „ entre aquellos sugetos que le convenia al
 „ autor estuviesen instruidos de todo el suce-
 „ so, y del justo motivo que le obligaba á re-
 „ tirarse de la corte, porque de lo contrario
 „ era muy arriesgado lo entendiése su declara-
 „ do enemigo el Duque de Lerma.

„ Lo mismo discurro yo le sucederia á nues-
 „ tro Cervántes con su *Buscapié*, y mas
 „ quando no podia ignorar que aquel propio
 „ Ministro no era amigo suyo. Perdóneme la
 „ política conjetura, que persuade al señor
 „ Mayans á que no fué asi, y lo mismo digo
 „ en lo demas que expresa á los numer. 143 y
 „ 144 de la vida de Cervántes que escribio.
 „ Yo no sé si á Vm. le harán la misma poca
 „ fuerza que á mí las conjeturas de este erudi-
 „ to escritor.

„ Por conclusion, Vm. tiene mejores noti-
 „ cias que yo, y es admirable su juicio crítico;
 „ con que dicho se está que hará el exámen
 „ correspondiente, asi de mis toscas reflexio-
 „ nes, como de todo lo demas que dexo ex-
 „ puesto, y baxo de esta confianza, y del fa-
 „ vor que Vm. me dispensa, me he atrevido
 „ á producirlo, por solo obedecerle, quedán-
 „ do siempre dispuesto á practicarlo en quan-
 „ to guste mandarme.

„ Dios guarde á Vm. muchos años, co-
 „ mo deseo. Madrid 16 de Diciembre de
 „ 1775.

„ P. D. Escrita esta, hube de suspender
 „ su remision con la noticia que me diéron de
 „ que un sugeto tenia el *Buscapié* de Cerván-
 „ tes MS. y aunque esta circunstancia inducia
 „ la sospecha de que fuese invencion agena,
 „ solicité ver este papel, para formar juicio de
 „ su legitimidad; pero en vano, porque han
 „ sido inútiles mis diligencias, porque hasta
 „ ahora no ha parecido, sin embargo de las
 „ ofertas que me hicieron: con que se per-
 „ dió este mas tiempo. B. L. M. de Vm. su
 „ mas atento y apasionado servidor = Don
 „ Antonio de Ruidiaz. = Señor Don Vicente
 „ de los Rios.

„ Pá. xxviii: Dentro de una carta.
 „ Cervántes en la *Adjunta al Parnaso* dice:
 „ Estando yo en Valladolid lleváron una car-
 „ ta á mi casa para mí con un real de porte,
 „ y recibíola y pagó el porte una sobrina
 „ mia . . . Diéronmela, y venia en ella un
 „ soneto malo, desmayado, sin garbo, ni agu-

„ deza alguna , diciendo mal del Quixote , y
 „ de lo que me pesó fué del real.”

56 Pág. xxviii: *Permaneció hasta Fe-*
brero. León Pinelo *Anales de Madrid* MS. en
 la Biblioteca de la Real Academia de la Histori-
 a. Céspedes *Historia de Felipe IV. cap. 1.*
 Baltasar Porreño *Dichos y hechos de Felipe*
III. pág. 229. y 240. „ El Rey Felipe III.
 „ pareciéndole conveniente al bien universal
 „ del reyno la mudanza de su corte de Ma-
 „ drid á Valladolid, la decretó, é hizo publi-
 „ car en Diciembre del año de 1600, y la
 „ efectuó por Encero del siguiente año de 1601,
 „ manteniéndose en ella la corte hasta el mes
 „ de Febrero de 1606, en que salió este Mo-
 „ narca de Valladolid, restituyendo otra vez
 „ su residencia y corte á Madrid.”

57 Pág. xxviii: *Estaba en Valladolid.*
 Véase el número 55 y lo que dice Don Juan
 Antonio Pellicer : *Ensayo de Traductores*
 pág. 171.

58 Pág. xxix : *En la calle de las Huert-*
as. Que Cervántes se acercó en la calle de
 las Huertas lo dice él mismo en la *Adjunta*
al Parnaso con estas palabras : „ Aquí llegá-
 „ bamos con nuestra plática , quando Pancri-
 „ cio puso la mano en el seno , y sacó dél una
 „ carta con su cubierta , y besándola me la pu-
 „ so en la mano. Lei el sobreescrito que decia
 „ de esta manera : A Miguel de Cervántes
 „ Saavedra , en la calle de las Huertas , fron-
 „ tero de las casas donde solia vivir el Prin-
 „ cipe de Marrúcos , en Madrid. Al porto
 „ medio real , digo diez y siete maravedis.”

59 Pág. xxix : *Después en la del Leon.*
 Vivió en la calle del Leon, y en ella murió co-
 mo consta de la partida de difuntos dada por
 Don Blas Ramonel, Teniente de Cura de la
 parroquia de San Sebastian. Véase á la larga en
 el número 87.

60 Pág. xxxi: *Viva.* Cervántes Quixote
 Prólogo de la segunda parte.

61 Pág. xxxv: *Confiesa haberle compues-*
to. Viage del Parnaso cap. 1:

Un quidan Caporal Italiano

De patria perusino (á lo que entiendo)

De ingenio griego y de valor romano , &c.

62 Pág. xxxix : *Le obligó á pintar.* La
 queja de Cervántes se halla en el cap. 111. del
 Viage del Parnaso , donde suponiendo que va
 embarcado con Mercurio , dice:

Luego se descubrió donde echó el resto

De su poder naturaleza , amiga

De formar de otros muchos un compuesto.

Vióse la pesadumbre sin fatiga

De la bella Parténope sentada

A la orilla del mar , que sus pies liga.

De castillos y torres coronada,

Por suerte y por hermosa en igual grado

Temida y conocida y estimada.

Mandóme el del aligeró calzado,

Que me aprestase y fuese luego á tierra,

A dar á los Luperrios un recado,

En que les diese cuenta de la guerra

Temida , y que á venir les persuadiese

Al duro y fiero asalto , al cierra , cierra.

Señor (le respondí) si acaso hubiese
 Otro que la embaxada les llevase,
 Que mas grato á los dos hermanos fuese,
 Que yo no soy, sé bien que negociase
 Mejor. Dixo Mercurio: no te entiendo,
 Y has de ir ántes que el tiempo mas se pase.
 Que no me han de escuchar estoy temiendo,
 Le repliqué, y así el ir yo no importa,
 Puesto que todo obedecer pretendo:
 Que no sé quien me dice y quien me exhorta,
 Que tienen para mí á lo que imagino
 La voluntad como la vista corta.
 Que si esto así no fuera, este camino
 Con tan pobre recámara no hiciera.
 Ni diera en un tan hondo desatino:
 Pues si alguna promesa se cumpliera,
 De aquellas muchas que al partir me hicieron,
 Lléveme Dios si entrara en tu galera.
 Mucho esperé, si mucho prometieron:
 Mas podía ser que ocupaciones nuevas
 Los obligue á olvidar lo que dixeron.

63 Pág. xl: En el canto de Caliope. La prueba mas auténtica de que Cervántes, á pesar del sentimiento que tenia, de que los Argensolas hubieran olvidado las promesas que le hicieron, de interponer sus oficios con el Conde de Lémos, les conservaba sin embargo amistad y hacia justicia á su mérito, es el elogio que hace de estos ilustres poetas en las dos octavas siguientes del canto de Caliope, que parece están solo dictadas por su amistad, y no por la crítica, como correspondia á la naturaleza de esta obra.

Serán testigos desto dos hermanos,

Dos luceros, dos soles de poesía,
 A quien el Cielo con abiertas manos
 Dió quanto ingenio y arte dar podia,
 Edad temprana, pensamientos canos,
 Maduro trato, humilde fantasía,
 Labran eterna y dina Laureola
 A Lupercio Leonardo de Argensola.
 Con santa envidia y competencia santa
 Parece que el menor hermano aspira
 A igualar al mayor, pues se adelanta
 Y sube do no llega humana mira:
 Por esto escribe, y mil sucesos canta
 Con tan suave y acordada lira,
 Que este Bartolomé menor merece,
 Lo que al mayor Lupercio se le ofrece.

Estas dos octavas son el argumento mas poderoso contra los que pretenden reprehender á Cervántes de que por envidia, venganza, ó resentimiento no hizo que los Argensolas asistieran al Parnaso, pues confesádoles el mérito superior que tenian, hizo al mismo tiempo un elogio fino y delicado al Conde de Lémos, de quien en boca de Mercurio dice en su Viage del Parnaso:

Ninguno, dixo, me hable de ese modo,
 Que si me desembarco y los embisto,
 Voto á Dios, que me trayga al Conde y todo.

Dando de este modo á entender, que el Conde era digno en calidad de aficionado á las letras humanas de ir al Parnaso, y que los Argensolas, por estar ocupados en servicio del Conde, no debía parecer extraño que no

asistirán: obsequiaba á su Mecénas y á sus amigos.

64. Pág. xl: *Y en la primera parte.* Quijote part. 1. cap. XLVIII. tom. III. pág. 393.

65 y 66. Pág. xli: *Villégas.* La amistad que Don Estéban Manuel de Villégas tenía con los Argensolas, no puede justificar el precipitado juicio que hizo del mérito de Cervántes, diciendo en la elegía 7:

*Irás del Elicon á la conquista,
Mejor que el mal poeta de Ceroántes,
Donde no le valdrá ser Quijorista.*

Este modo de hablar de un hombre del ingenio de Cervántes, solo puede tener por disculpa la poca edad de Villégas.

67. Pág. xlii: *Asegurándole que de su prosa.* Cervántes *Prólogo de sus Comedias:*

„ En esta sazón me dixo un librero, que él me
„ las comprara, si un autor de título no le hu-
„ biera dicho, que de mi prosa se podía espe-
„ rar mucho; pero que del verso nada: y si va-
„ á decir verdad, cierto que me dió pesadum-
„ bre el oírlo.”

68. Pág. xliii: *Que no eran desabridas.* Cervántes *Prólogo de sus Comedias:* „ Algu-
„ nos años ha que volví yo á mi antigua ocio-
„ sidad, y pensando que aun duraban los si-
„ glos donde corrian mis alabanzas, volví á
„ componer algunas comedias, pero no hallé
„ páxaros en los nidos de antaño: quiero de-
„ cir que no hallé autor que me las pidiese,
„ puesto que sabían que las tenía, y así las at-

„ rinconé en un cofre, y las consagré y conde-
„ né al perpetuo silencio. Torné á pa-
„ sar los ojos por mis comedias y por algunos
„ entremeses míos, que con ellas estaban ar-
„ rinconados, y vi no ser tan malas, ni tan ma-
„ los, que no mereciesen salir de las tinieblas
„ del ingenio de aquel autor á la luz de otros
„ autores, ménos escrupulosos y mas entendi-
„ dos. Aburríme y vendíselas al tal librero: él
„ me las pagó razonablemente, yo cogí mi di-
„ nero con suavidad, sin tener cuenta con di-
„ mes ni diretes de recitantes.

69. Pág. xliii: *Olvidándose.* El elogio que hace Cervántes en el prólogo de sus Comedias de Lope de Vega; dexa sin disculpa alguna la persecucion que le movieron sus enemigos, pretendiendo que había injuriado á Lope de Vega; pero fué un pretexto con que quisieron ocultar el resentimiento que tenían de Cervántes, porque no hacia de sus obras, ni de sus ingenios el aprecio á que ellos presumían ser acreedores. Las palabras de Cervántes son:
„ Dexé la pluma y las comedias, y entró lue-
„ go el monstruo de naturaleza el gran Lope
„ de Vega, y alzóse con la Monarquía cómi-
„ ca, avasalló y puso baxo su jurisdiccion á to-
„ dos los farsantes: llenó el mundo de cóme-
„ dias propias, felices y bien razonadas, y tan-
„ tas que pasan de diez mil pliegos los que tie-
„ ne escritos, y todas (que es una de las ma-
„ yores cosas que puede decirse) las ha visto
„ representadas: y si algunos (que hay mu-
„ chos) han querido entrar á la parte y gloria
„ de sus trabajos, todos juntos no llegan en

„ lo que han escrito á la mitad de lo que él „ solo.”

Estas expresiones, al mismo tiempo que hacian honor á Lope de Vega, irritaban la envidia y resentimiento de los demas poetas.

70 Pág. xlv: *Huarte dice*. Juan Huarto en su *Examen de Ingenios*, en el segundo proemio al lector, despues de haber señalado las varias especies de ingenios que hay, dice: „ Despues de haber entendido qual es la ciencia, que á tu ingenio mas le responde, te queda otra dificultad mayor por averiguar, y es, si tu habilidad es mas acomodada á la práctica, que á la teórica, porque estas dos partes, en qualquier género de letras que sea, son tan opuestas entre sí y piden tan diferentes ingenios, que la una á la otra se remiten como si fueran verdaderos contrarios.”

71 Pág. xlv: *Que inscribió en la primera parte*. Cervántes Quixote part. 1. cap. XLVIII. tom. III. pág. 390.

72 Pág. xlv: *Para captar el aplauso*. Lope de Vega *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo*:

*Mas ninguno de todos llamar puedo
Mas bárbaro que yo, pues contra el arte
Me atrevo á dar preceptos, y me dexo
Llevar de la vulgar corriente, adonde
Me llamen ignorante Italia y Francia.
Pero ¿que puedo hacer, si tengo escritas
Con una que he acabado esta semana,
Cuatrocientas y ochenta y tres comedias?*

*Porque fuerá de seis, las demas todas
Pecáron contra el arte gravemente.*

Sustento en fin lo que escribí, y conozco

Que aunque fuera mejor de otra manera,

No tuvieran el gusto que han tenido,

Porque á veces lo que es contra lo justo,

Por la misma razon deleyta el gusto.

Y antes habia dicho:

Y escribo por el arte que inventáron

Los que el vulgar aplauso pretendieron,

Porque como las paga el vulgo, es justo

Hablarle en necio para darle gusto.

73 Pág. xlviii: *Ahuyentó*. Así se infiere de la escasez de exemplares del Quixote de Avellaneda, y de no haberse impreso mas que una vez, hasta que el año de 1732 le volvió á publicar Don Isidro Perales. Véase el cotejo que hace Don Gregorio Mayans entre Avellaneda y Cervántes en la Vida de este al principio del Quixote de la edicion de Lóndres.

74 Pág. I: *Como Don Nicolas Antonio*. „ Alphonsus Fernandez de Avellaneda patria „ ex oppido Tordesillas, Pintianae Diocesis, „ sis, continuavit, sed absque genio illo, qui „ principem Michaelis Cervantes adinventionem promovit, et comitatus est.” *Bibliot. Hisp.*

75 Pág. li: *Quando dice*. Salasfranca en sus *Memorias literarias*.

76 Pág. lii: *Avellanada confiesa*. Prólogo de la II. parte de Don Quixote, que publicó Avellaneda, dice: „ Como casi es co-

„ media toda la historia de Don Quixote de la
 „ Mancha, no puede ni debe ir sin prólogo, y
 „ así sale al principio de esta segunda parte de
 „ sus hazañas este ménos cacareado y agresor
 „ de sus lectores, que el que á su primera par-
 „ te puso Miguel de Cervántes Saavedra, y
 „ y mas humilde que el segundo en sus Nove-
 „ las, mas satíricas que exemplares.” No pen-
 „ so del mismo modo que Avellaneda del pró-
 „ logo del Quixote el Doctor Chrisóstomo Ma-
 „ tanasio, nombre con que se disfrazó el autor de
 „ la obra intitulada: *Le chef d'oeuvre d'un*
 „ *inconnu*, que unos atribuyen á Mr. de Fon-
 „ tenelle, otros á Mr. de Belair, y un moder-
 „ no á una Sociedad literaria. Véase el Diario
 „ enciclopédico, mes de Abril de 1780, tom. 3.
 „ part. 1. El juicio de este sabio crítico servi-
 „ rá para confundir á Avellaneda y sus sequa-
 „ ces.

„ AU FAMEUX AUTEUR DE LA FEUE HIS-
 „ TOIRE CRITIQUE DE LA REPUBLIQUE
 „ DES LETRES.

„ MONSIEUR.

„ En attendant, que je vous envoie les
 „ amples commentaires, que je prépare sur la
 „ Préface du Livre intitulé: *Vida y hechos del*
 „ *ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Man-*
 „ *cha*; j'ai l'honneur de vous envoyer la tra-
 „ duction de cette même Préface. Les nou-
 „ veaux traducteurs François de cet insipide
 „ Roman ne l'ont pas traduit; et si vous ep

„ voulez sçavoir la raison, c'est sans doute,
 „ parce qu'ils ont cru qu'elle ne seroit pas hon-
 „ neur á Miguel de Cervántes Saavedra. En
 „ effet on y voit un ecivain qui ose plaisanter
 „ sur les choses les plus considérables de la
 „ littérature, qui méprise les préfaces, qui se
 „ mocque des éloges, qui tourne en ridicule
 „ les citations, qui se rit des notes marginales,
 „ des remarques, et des observations, dont les
 „ sçavans ont coutume d'orne leurs ouvrages.
 „ Selon lui il suffiroit pour faire un bon li-
 „ vre, qu'avec un style simple, noble, ex-
 „ pressif, on allât directement au but qu'on
 „ se propose, qu'on crût que c'est deguiser la
 „ raison en courtisane, que d'emprunter pour
 „ elle des ornemens étrangers; qu'une chose
 „ qui est vraie par elle même l'est independen-
 „ damment de l'autorité des anciens, & des suf-
 „ frages des modernes, & que toute la repu-
 „ tation d'Aristote, de Ciceron & de Virgile
 „ ne feront pas qu'une chose fautive soit vraie.
 „ *Exultat demens*. C'est bienlá penser com-
 „ me l'auteur de Don Quixote. Si cela étoit,
 „ je vous prie, que deviendroient la literatu-
 „ re & les libraires? Que de gens ne seroient
 „ jamais auteurs? Que d'auteurs cesseroient de
 „ l'être? J'en appelle á vous, Monsieur, j'en
 „ veux pour juge votre érudition.

Quae maxima semper
Dicetur nobis, et erit quae maxima semper.

Virg. AEneid. lib. viii. 271.

„ Á quoi serviroit á bien de gens tant de Grec,
 „ d'Hebreu, de Latin, si ceux qui sçavent ces
 „ langues, & qui composent des livres ne pou-

„ voient pas en détacher des lambeaux & les
 „ coudre avec art pour faire briller leur sça-
 „ voir ? Il vaudroit autant ne pas étudier.

Scire tuum nihil est, nisi te scire hoc sciat alter,
 Pers. Sat. 1. 27.

„ Je m'en rapporte encore á vous, Mon-
 „ sieur, vous, qui parlez si sçavamment des
 „ choses mêmes que vous ignorez, si tant est
 „ que vous en ignoriez quelques unes. J'aurois
 „ bien des choses á vous dire sur cet sujet,
 „ mais ce sera pour une autre occasion. Je
 „ vous supplie seulement aujourd'huy de fa-
 „ voriser mon entreprise.

Da facilem cursum, atque audacibus annue coepit.
 Virg. Georg. lib. 1. 40.

„ Et je vous demande la grace de croire, que

*Dumque thymo pascentur apes, dum vore cicadae,
 Semper bonos, nomenque tuum, laudesque manebunt.*
 Virg. Eclog. v. 77.

„ Y atienda Vuestra Merced á su salud por
 „ ahora. Je suis toujours avec tout le respect
 „ & la vénération que vous pouvez vous ima-
 „ giner.

„ MONSIEUR:

„ Votre tres-humble et tres-obéissant
 „ serviteur

„ *Le Docteur Chrisostome*
 „ *Mathanasius.*”

77 Pág. liii: *Añade.* Cervántes Quixote
 en la Dedicatoria de la segunda parte, su fecha
 en Madrid á 31 de Octubre de 1615.

78 Pág. lv: *Dixo.* Porreño *Dichos y he-
 chos de Felipe III.* Mayans *Vida de Cer-
 vántes.*

79 y 80 Pág. lvi y lvii: Todo lo que se
 refiere en este párrafo consta de una certifica-
 cion del Licenciado Márquez Torres que él
 mismo insertó en la aprobacion, que de orden
 del Doctor Gutierrez de Cetina Vicario Ecle-
 siástico de Madrid dió á la segunda parte del
 Quixote á 27 de Febrero de 1615; la qual se
 puede ver al principio del tom. IV. de esta
 edicion; en donde se ha puesto á la letra.

81 Pág. lix: *Desde el año de 1615.* En
 la Dedicatoria de las Comedias al Conde de
 Lémos: „ Don Quixote de la Mancha queda
 „ calzadas las espuelas en su segunda parte pa-
 „ ra ir á besar los pies á V. E.”

82 Pág. lix: *Repetió.* En la Dedicatoria de
 la segunda parte del Quixote al Conde de Lé-
 mos, que va al principio del tomo IV. „ En-
 „ viando á V. E. los dias pasados mis come-
 „ dias ántes impresas, que representadas, si
 „ bien me acuerdo, dixé, que Don Quixote
 „ quedaba calzadas las espuelas para ir á be-
 „ sar las manos á V. E. y ahora digo que se
 „ las ha calzado, y se ha puesto en camino.”

83 Pág. lx: *Conservada por el mismo.*
 Prólogo de Persiles y Sigismunda.

84 Pág. lvi: *Administráron la Extrema
 Uncion.* Consta de la Dedicatoria de Persiles
 y Sigismunda escrita á 19 de Abril de 1616,

en que dice al Conde de Lémos: *Ayer me diéron la Extrema Uncion; y hoy escribo esta.*

85 Pág. lxii: *A ser agradecidos los otros, Dedicatoria de Persiles y Sigismunda.*

86 Pág. lxiii: *De esta carta.* Las expresiones de esta carta escrita en la ocasion de considerarse próximo á la muerte es, si no el mayor testimonio, uno de los mayores que han dado los hombres de verdadero y honrado agradecimiento. Y si esta es una virtud inspirada por la naturaleza, no se alcanza el motivo que tuvo el Doctor Christóbal Suarez de Figueroa para calificarla de debilidad. „Dura, dice Figueroa en la pág. 118. del Pasajero, „esta flaqueza en no pocos hasta la muerte, „haciendo prólogos y dedicatorias hasta el „punto de morir.” No merecia esta recompensa Cervántes del Doctor Figueroa, pues habia exceptuado en el cap. LXII. del Quixote la traducción del Pastor Fido, que hizo Figueroa, de las malas traducciones castellanas.

87 y 88. Pág. lxiii: Lo que se dice en estos números consta de la partida de difunto dada por Don Blas Ramonel Teniente de Cura de San Sebastian que dice: *Como Teniente Cura de la Iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte certifico, que en uno de los libros de difuntos de ella al folio doscientos y setenta se halla la partida del tenor siguiente: = En veinte y tres de Abril de mil seiscientos diez y seis años murió Miguel Cervántes Saavedra, casado con Doña Catalina de Salazar, calle del Leon: recibió los santos*

Sacramentos de mano del Licenciado Francisco Lopez: mandóse enterrar en las Monjas Trinitarias, mandó dos misas de alma, y las demás á voluntad de su muger, que es testamentaria, y el Licenciado Francisco Nuñez, que vive allí. = Concuérda con la partida original del citado libro, á que me remito. San Sebastian de Madrid y Junio cinco de mil setecientos sesenta y cinco. = Doctor Don Blas Ramonel. =

Los Escribanos del Rey nuestro Señor, vecinos de esta villa de Madrid, que aquí signamos y firmamos, certificamos y damos fe, que el Doctor Don Blas Ramonel, de quien parece va firmada la certificación de la vuelta, es Teniente Cura de la Iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, como se titula y nombra, fiel, legal, y de toda confianza, y á todas sus certificaciones se le ha dado y da entera fe y crédito, así judicial como extrajudicialmente: y para que conste donde con venga damos la presente en esta dicha villa de Madrid á cinco dias del mes de Junio año de mil setecientos y sesenta y cinco. = Enmendado = en. = Manuel Teslon Llorente. = Francisco Antonio Viret. = Julian del Castillo y Pinedo. =

89 Pág. lxiii: Tenia rostro. El mismo Cervántes se retrata en el prólogo de las Novelas con estas palabras: „Este que veis aqui „de rostro aguileno, de cabello castaño, fren- „te lisa y desembarazada, de alegres ojos y „de nariz corva, aunque bien proporcionada: „las barbas de plata, que no ha veinte años

„ que fuéron de oro, los bigotes grandes, la
 „ boca pequeña, los dientes ni menudos, ni
 „ cecidos, porque no tiene sino seis, y esos
 „ mal acondicionados y peor puestos, porque
 „ no tienen correspondencia los unos con los
 „ otros: el cuerpo entre dos extremos, ni
 „ grande ni pequeño: la color viva, ántes
 „ blanca que morena, algo cargado de espal-
 „ das, y no muy ligero de pies. Este digo, que
 „ es el autor de la *Galatea*, y de *Don Qui-
 „ xote de la Mancha*, y del que hizo el *Via-
 „ ge al Parnaso*, à imitacion del de César Ca-
 „ poral perusino, y otras obras que andan por
 „ ahí descarriadas, y quizá sin el nombre de
 „ su dueño. Llámase comunmente *Miguel de
 „ Cervantes Saavedra*. Fué soldado muchos
 „ años, y cinco y medio cautivo, donde apren-
 „ dió à tener paciencia en las adversidades.”

Del mismo prólogo se sabe que fué tarta-
 mudo: „ En fin (prosigue) pues ya esta oca-
 „ sion se pasó, y yo he quedado en blanco y
 „ sin figura, será forzoso valerme por mi pico,
 „ que aunque *tartamudo*, no lo será para de-
 „ cir verdades.”

yo Pág. lxx: *De este autor*. Consta que
 componia estas obras de la Dedicatoria de
 Persiles, y Sigismunda, donde dice al Conde
 de Lémos: „ Todavía me quedan en el alma
 „ ciertas reliquias y asomos de las *Semanas
 „ del jardín*, y del famoso *Bernardo*, si à di-
 „ cha, por buena ventura mia, que ya no se-
 „ ria ventura, sino milagro, me diese el Cie-
 „ lo vida, y con ellas fin à la *Galatea*, de
 „ quien sé está aficionado V. E.”

91 Pág. lxx: *Obtuvo privilegio*. Se halla
 impreso este privilegio en la primera edicion
 del *Persiles* hecha en Madrid el año de 1617.
 En el mismo año se volvió à imprimir la obra
 sin el privilegio en Barcelona por Bautista So-
 rita, y à costa de Miguel Gracian: circuns-
 tancias que manifiestan el aprecio que se hizo
 de ella.

PRINCIPIOS

DE LA PRIMERA EDICION.

TASA.

Yo Juan Gallo de Andrada Escribano de
 Cámara del Rey nuestro Señor, de los que re-
 siden en su Consejo, certifico y doy fe, que
 habiéndose visto por los Señores de él un libro
 intitulado: *El ingenioso Hidalgo de la Man-
 cha*, compuesto por Miguel de Cervantes Sa-
 avedra, tasaron cada pliego del dicho libro à
 tres maravedís y medio, el qual tiene ochenta
 y tres pliegos, que al dicho precio monta el
 dicho libro doscientos y noventa maravedís
 y medio, en que se ha de vender en papel, y
 diéron licencia para que à este precio se pue-
 da vender. Y mandaron que esta tasa se pon-
 ga al principio del libro, y no se pueda ven-
 der sin ella. Y para que de ello conste di la
 presente en Valladolid à veinte dias del mes
 de Diciembre de mil y seiscientos y quatro
 años. = *Juan Gallo de Andrada*.